Puerto Colombia – Atlántico, Agosto de 2023

EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
NIT: 800.094.386-2

DEBE A:

JAIME ANDRÉS TÉLLEZ MORENO
C.C.: 1.140.825.864

LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($2.188.869,oo) M.L, Por concepto de ("PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO"), periodo del 18 al 31 de agosto de 2023, de acuerdo al contrato No.20230818-001. Favor Consignar a la cuenta de (Ahorro) No. (87629068196 de BANCOLOMBIA).

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: JAIME ANDRÉS TÉLLEZ MORENO
Documento de Identificación: 1.140.825.864
Dirección: CARRERA 112 # 42 – 19 Barranquilla
Correo: jtellezmore@outlook.com
Teléfono: 3042072039

PUERTO COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARÍA DE HACIENDA
REVISADO
FECHA:
FIRMA:
POR UN NUEVO PUERTO COLOMBIA

12-09-2023.
2:55 PM.

PUERTO COLOMBIA
Alcaldía Municipal

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Colombia, Agosto de 2023.

Señor (a)
MARTHA MARIMON MANCILLA
SUPERVISOR CONTRATO No. 20230818-001
Oficina de la Mujer
Alcaldía Municipal
Municipio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual periodo del 18 al 31de Agosto de 2023.

JAIME ANDRÉS TÉLLEZ MORENO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.140.825.864, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 20230818-001 a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo del 18 al 31 de agosto de 2023.

Valor y forma de Pago: Valor del Contrato es de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M.L. ($10.944.344,oo)**, Esta suma será pagada por la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia al contratista de la siguiente manera Un (1) pago anticipado por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($3.356.266,oo) M.L. tres (3) pago iguales los días treinta (30) de cada mes por valor de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($2.188.869,oo) M.L., previa presentación del recibo a satisfacción por parte del supervisor del Contrato. Adicionalmente el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, circunstancia que deberá ser verificada por el supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo primero 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema general de riesgos laborales, en atención a lo dispuesto por la Ley 1562 de julio 11 de 2012., comprendidos del 18 de agosto al 31 de agosto de 2023, en la cuenta de ahorros No. 87629068196 de BANCOLOMBIA, según relación de pago.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	Pago anticipado	3.356.266,oo
2	Del 18 al 31 de Agosto de 2023	$2.188.869,oo

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es hasta el 31-10-2023, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

Fecha Inicio: 21-06-2023
Fecha terminación: 31-10-2023

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Además de las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en el estudio previo, EL CONTRATISTA se obliga con EL MUNICIPIO a lo siguiente: 1) Apoyo en el seguimiento de los proyectos adelantados por la Oficina de la Mujer. 2) Acompañar el proceso de creación de la Política Pública de la Mujer. 3) Acompañar los diferentes comités en los que participa la Oficina de la Mujer. 4) Apoyar las campañas relacionadas con la promoción de los derechos de la mujer. 5) Prestar sus servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. 6) Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidos. 7) Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas. 8) Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. 9) Cumplir con el pago del sistema de seguridad social. 10) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. 11) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las requeridas por el supervisor. 12) Las demás que se relacionen en el estudio previo. PARÁGRAFO: El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1) Apoyo en el seguimiento de los proyectos adelantados por la Oficina de la Mujer.
2) Acompañar el proceso de creación de la Política Pública de la Mujer.
3) Acompañar los diferentes comités en los que participa la Oficina de la Mujer.
4) Apoyar las campañas relacionadas con la promoción de los derechos de la mujer.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL (9453529576) expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de Julio de 2023

Cordialmente,

Jaime A. Téllez M.

JAIME ANDRÉS TÉLLEZ MORENO
Contratista
C.C. No. 1.140.825.864

Recibí a satisfacción:

MARTHA MARIMÓN MANCILLA
Supervisor Contrato 20230818-001

Clínica

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140825864		TELLEZ MORENO JAIME ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 112 # 42 19	BARRANQUILLA-ATLANTICO	7555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	53529576	9453529576	I	2023/08/16	2023/07/13	BANCO AV VILLAS	0	$348,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Tarifa	Aporte	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1140825864	TELLEZ JAIME	X																	230301	30	$192,000	EPS010	30	$150,000		0	$0	14-23	30	0.522	$6,300	0	$0	No	$348,300
Total	**Afiliados(1)**																						$192,000			$150,000			$0				$6,300		$0		$348,300



Clínica

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140825864		TELLEZ MORENO JAIME ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 112 # 42 19	BARRANQUILLA-ATLANTICO	7555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	53529576	9453529576	I	2023/08/16	2023/07/13	BANCO AV VILLAS	0	$348,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$192,000	$0	$0	$192,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$192,000	$0	$0	$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,300	$0	$0	$6,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,300	$0	$0	$6,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$150,000	$0	$0	$150,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$150,000	$0	$0	$150,000
TOTAL				1	$348,300	$0	$0	$348,300

